

07 de enero de 2022

Estimadas/os

Convencionales Constituyentes:

Les saluda cordialmente la Confederación de Sindicatos Bancarios y del Sector Financiero, organización sindical con 76 años de existencia en defensa de los derechos de las y los trabajadores.

Nos comunicamos con ustedes para manifestar nuestra total disponibilidad y ánimo de colaboración en generar los contenidos constitucionales en materia de trabajo. Como organización, hemos realizado una ardua labor durante los últimos meses que se ha traducido en un informe y propuestas hacia la Convención que nos gustaría que fueran bien recibidas de su parte.

Vemos esta instancia como única manera de acercarnos a ustedes puesto que, lamentablemente, la Convención Constitucional decidió sortear los cupos para exponer ante la Comisiones temáticas, entre ellas, la Comisión sobre Derechos Fundamentales. Esta situación nos perjudicó enormemente pues somos una organización sindical que agrupa a sindicatos y federaciones del sector bancario y financiero, es decir, una organización con una representatividad social de importancia, no obstante, se nos puso en el mismo nivel que, por ejemplo, manifestaciones de los *think thank* de poderes fácticos empresariales, como fundaciones y centros de estudios, que solo representan a un grupo minúsculo de la sociedad, lo que no nos deja de sorprender, pero también nos invita a crear nuevas vías y estrategias para acercarnos a ustedes, escogidos por las y los trabajadores del país.

Es por lo señalado hasta acá, que nos ponemos a su disposición para reunirnos y colaborar en el proceso de producción de normas constitucionales, y junto con ello enviamos una síntesis del trabajo que hemos realizado cuyo contenido es un breve diagnóstico de la situación constitucional en la que nos encontramos las personas que trabajan y las organizaciones sindicales, y propuestas de contenidos constitucionales que recogen elementos fundamentales para hacer de la nueva Constitución un lugar que reconozca y proteja los derechos de las y los trabajadores.

Asimismo, enviamos un informe en extenso acerca de nuestro trabajo y desarrollo de algunos contenidos constitucionales.

Atentas y atentos a su respuesta, les saluda,

Directorio Nacional

Confederación de Sindicatos Bancarios y del Sector Financiero